

NOVIEMBRE 2023

LICITACIÓN A SOBRE CERRADO



En Uruguay nadie te da
más seguridad.

CONDICIONES GENERALES DEL LLAMADO

LLAMADO A INTERESADOS EN LA COMPRA CON BASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PROPIEDAD DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Y ADQUIRIDOS POR EL PAGO DE SINIESTROS

Las Condiciones Particulares que rijan el llamado y la Normativa relativa a la Enajenación de Automotores propiedad del B.S.E. adquiridos en función del pago de siniestros, especialmente el artículo 19 de la Carta Orgánica fijan las condiciones que han de regir en el presente llamado a interesados para:

Art. 1. OBJETO.

La venta de vehículos automotores propiedad del Banco de Seguros del Estado adquiridos en función del pago de siniestros (restos recuperables y hurtos recuperados), con base de acuerdo al detalle adjunto en Anexo N° 1

Art. 2. PROPUESTA.

La oferta deberá presentarse completando el **“Formulario de presentación de oferta para la Adquisición de automotores propiedad del Banco de Seguros del Estado adquiridos en función del pago de siniestros”**, firmada por el proponente y en **un sobre cerrado, por cada vehículo por el que se oferte**.

En el exterior del mismo deberá indicarse el número que identifica al vehículo por el cual se oferta, según Anexo N° 1.

No se recibirán ofertas que no cumplan con dichos requisitos.

La contratación se celebrará exclusivamente con quien haya efectuado la oferta que resultare seleccionada.

Art. 3. MODALIDADES Y FORMA DE PAGO.

La propuesta deberá realizarse en Dólares Norteamericanos.

Por la propuesta que resulte seleccionada deberá consignarse el cien por ciento (100%) del valor ofertado dentro de las 48 horas hábiles de la notificación de la adjudicación al mail declarado en el formulario de presentación de ofertas.

El plazo para el pago del precio de acuerdo a lo referido en el párrafo anterior y lo que establezcan las Condiciones particulares es improrrogable y vencido el mismo el adjudicatario perderá todo derecho al bien ofertado. Queda a criterio del BSE adjudicar el lote al siguiente oferente según la lista de prelación.

Forma de pago: Únicamente se aceptarán pagos por transferencia bancaria:

Cuenta BROU: 001548606 – 00062

El oferente deberá enviar el comprobante del depósito por mail a la casilla: **VentaDeAutos@bse.com.uy**, luego de lo cual se le expedirá la factura por la adquisición. Luego de la firma en el Departamento Notarial se dará la autorización para retirar la unidad adquirida.

En el comprobante se deberá detallar el Nro. de Lote.

Cada vehículo por el cual la oferta resultare seleccionada deberá pagarse de forma independiente (una transferencia individual por lote).

En los casos de vehículos con documentación, en los que se deba transferir la propiedad a favor del oferente seleccionado, se deberá realizar compraventa extendida en escritura pública.

Todos los gastos y honorarios devengados por la compraventa, así como los demás gastos originados para la adquisición y el retiro de los vehículos adquiridos serán de cuenta y cargo de los compradores adjudicatarios.

Art. 4. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

Se adjudicará el lote al oferente que haya ofertado el mayor precio.

En caso de verificarse similitud de ofertas se determinará al adjudicatario mediante sorteo ante escribano público.

Se considerarán ofertas similares aquellas en que su precio sea idéntico.

Art. 5. ADJUDICACIÓN.

El BSE se reserva el derecho de rechazar las propuestas cuando no las considere convenientes o admisibles, pudiendo declarar desierto el llamado, o desestimar propuestas que no cumplan con las condiciones particulares, sin que ello pueda dar lugar a reclamación alguna.

Vencido el plazo para celebrar el contrato, sin que el adjudicatario hubiera celebrado la compraventa, el adjudicatario perderá todo derecho al precio e impuestos pagados, así como al bien ofertado.

El BSE se reserva la facultad de celebrar la venta con aquel que haya realizado la siguiente oferta seleccionada de acuerdo con el orden de prelación en que hayan quedado las mismas.

Art. 6. DEPÓSITO EN GARANTÍA.

En el presente llamado no corresponde depósito en garantía.

Art. 7. ESCRITURACIÓN Y ENTREGA DEL BIEN.

En los casos de vehículos con documentación, luego de abonada la totalidad del precio se debe transferir la propiedad a favor del Adjudicatario.

La compraventa deberá ser extendida en escritura pública y deberá escriturarse en el plazo máximo de 8 días hábiles a contar de la notificación (presencial o al mail declarado) y de conformidad con las Condiciones Particulares.

Vencido el plazo referido para la firma de la Compraventa, el adjudicatario perderá todo derecho al precio e impuestos pagados, así como al bien ofertado.

El plazo para escriturar es improrrogable.

Luego de abonada la totalidad del precio y completado el trámite notarial (cuando éste corresponda) los vehículos adquiridos deben ser retirados del edificio ubicado en Bulevar Artigas 3821 Sector Pista, por el adquirente o su apoderado, a su costo, dentro del plazo máximo de 10 días hábiles a contar del siguiente a la notificación firme de la designación de adjudicación, previa coordinación con el BSE.

Transcurridos los 10 días hábiles desde el siguiente a la notificación sin que el adquirente haya retirado el lote adquirido, se generará por la permanencia del lote en las instalaciones del Banco, desde el día 11 y hasta el día de su efectivo retiro, un costo diario de UI 150 (unidades indexadas ciento cincuenta), el que deberá pagar el adquirente previo al retiro del lote.

Art. 8. PLAZO PARA REALIZAR CONSULTAS Y ACLARACIONES.

Las consultas y aclaraciones referentes al llamado deberán ser realizadas a través del mail VentaDeAutos@bse.com.uy hasta las 15:00 horas del día hábil anterior al cierre del Llamado.

Las consultas referentes a la titulación de los vehículos automotores deberán ser realizadas al mail EscribanosRematesAutos@bse.com.uy, los días hábiles en el horario de 12:00 a 17:00 horas desde el 30 de octubre al 6 de noviembre.

Art. 9. VISITAS.

Los bienes se ofrecen en el estado en que se encuentran, a la vista, a piso limpio y sin reclamo de especie alguna, encontrándose los mismos a disposición de los interesados para su revisión en el edificio ubicado en Bulevar Artigas 3821 Sector Pista, del 30 de octubre al 6 de noviembre del 2023 en el horario de 12:00 a 16:00 horas y la documentación estará disponible para su estudio en el Sector Notarial Autos (Bvar. Artigas 3821 2do. Piso) en el horario de 12:30 a 16:30 en igual fecha.

Art. 10. TITULOS y/o DOCUMENTACIÓN.

Los títulos (si los hubiere) y demás documentación de los bienes ofrecidos en venta quedan a disposición de los interesados en el horario de 12:30 a 16:30 en el Sector Notarial Autos, Edificio Reclamaciones Vehículos (Bvar. Artigas 3821 2do. Piso) en la fecha indicada en las Condiciones Particulares.

Los vehículos ofrecidos para la venta según anexo se ofrecen con la siguiente documentación: los antecedentes dominiales (si los hubiera), el título a favor del BSE, el SOA (Seguro Obligatorio de Automóviles) vigente.

Los restos recuperables y vehículos de hurto recuperados, se ofrecen con las placas de matrícula entregadas (depositadas) en la respectiva Intendencia, de lo cual se entregará el respectivo comprobante.

Los costos del retiro de las matrículas serán de cargo del adquirente.

Los vehículos serán adquiridos en la situación legal - documental, tributaria y municipal en que se encuentren, estando a disposición la documentación respectiva para su previo control y exonerando al BSE de cualquier reclamo.

De surgir deuda por patente o reclamo por multas (esta deuda es personal del infractor), los adquirentes dirigirán sus acciones ante la Intendencia y/o responsable y exoneran al BSE de cualquier responsabilidad o reclamo. Con los datos proporcionados en el anexo (matrícula, padrón y Departamento) podrán incluso antes del Llamado hacer la consulta pertinente ante la Intendencia que corresponda.

Art. 11. NOTIFICACIONES

Será de exclusiva responsabilidad del oferente/adjudicatario proporcionar un mail para las notificaciones en el Formulario de presentación de ofertas, controlarlo y no modificarlo durante el proceso del Llamado.

Es de exclusiva responsabilidad del oferente/adjudicatario procurar las notificaciones y/o comunicaciones y/o averiguar ante el BSE en los plazos indicados en las presentes condiciones cuando por algún motivo no reciba las notificaciones correspondientes, así como es de su exclusiva responsabilidad procurar tomar conocimiento de si sus ofertas resultaron adjudicadas.

En ningún caso será imputable al BSE la responsabilidad o consecuencias por no recibir las notificaciones o no notificarse en la forma y plazos previstos siendo su responsabilidad e interés tomar conocimiento de si sus ofertas resultaron adjudicadas.

Art. 12. OFERTAS: LUGAR Y PLAZO PARA SU PRESENTACION Y APERTURA.

Las ofertas deberán presentarse en las condiciones expresadas en el Artículo 2, en las sucursales del Bse del interior del país en el horario de dichas sucursales del 30 de octubre hasta el 1 de noviembre del 2023 o en el Dpto. de Reclamaciones Vehículos, sector Atención a Clientes, sito en Av. Br. Artigas. 3821 Montevideo, en el horario de 12:00 a 17:00 horas del 30 de octubre al 6 de noviembre del 2023.

La apertura de ofertas se realizará a puertas cerradas y sin presencia de público, la misma será realizada ante Escribano Público, quien labrará la correspondiente Acta dando cuenta de quienes resultaron adjudicatarios de cada uno de los lotes, todo cuanto será informado a todos los oferentes con posterioridad vía e-mail.

No serán de recibo las ofertas que llegasen con posterioridad a la hora estipulada.

lote	categoría	marca	modelo	año	padrón	matrícula	dpto.	combust.	tipo	base (USD)
1	Siniestrado	Suzuki	Dzire GL	2022	903526088	AA99847	Canelones	Nafta	Sedan 4 ptas	3.000
2	Siniestrado	Suzuki	Celerio GL	2019	903261062	SCN5428	Montevideo	Nafta	Sedan 5 ptas	2.800
3	Siniestrado	Nissan	Note Advance CVT	2018	903110723	SCI5135	Montevideo	Nafta	Sedan 5 ptas	2.800
4	Siniestrado	Linzda	M3	2022	903593748	ABB8735	Canelones	Eléctrico	Citycar	1.400
5	Siniestrado	Jeep	Compass Limited 1.3T Full	2023	903574293	SCW8860	Montevideo	Nafta	SUV	10.000
6	Siniestrado	Nissan	Kicks Exclusive CVT	2021	903397471	SCR5444	Montevideo	Nafta	SUV	7.000
7	Siniestrado	BMW	330I	2020	903351732	MAH7819	San José	Nafta	Sedan 4 ptas	15.000
8	Siniestrado	Toyota	Yaris HB XS	2023	903597598	BAA5345	Maldonado	Nafta	Hatch 5 ptas	3.000
9	Siniestrado	Jac	HFC1037DKF	2018	903231626	JYO8855	Rio Negro	Nafta	Doble Cabina	4.000
10	Recupero	BYD	F0 GL-I 1.0	2011	124093	NAU3556	Flores	Nafta	Sedan	3.500
11	Siniestrado	Fiat	Toro Freedom 1.8 AT6	2020	903314315	BEA1894	Maldonado	Nafta	Camioneta Cab. Dob. C/Caja	8.000

LOTE 1

SUZUKI 2022

Base USD 3000

903526088 - AAY9847

Dzire GL

Sedan 4 ptas - Nafta

CANELONES - SINIISTRADO



LOTE 2

SUZUKI 2019

Base USD 2800

903261062 - SCN5428

Celerio GL

Sedan 5 ptas - Nafta

MONTEVIDEO - SINIISTRADO



LOTE 3

NISSAN 2018

Base USD 2800

903110723 - SCI5135

Note Advance CVT

Sedan 5 ptas - Nafta

MONTEVIDEO - SINIISTRADO



LOTE 4

LINZDA 2022

Base USD 1400

903593748 - ABB8735

M3

Citycar - Eléctrico

CANELONES - SINIISTRADO



LOTE 5

JEEP 2023

Base USD 10000

903574293 - SCW8860

Compass Limited 1.3T Full

SUV - Nafta

MONTEVIDEO - SINIESTRADO



LOTE 6

NISSAN 2021

Base USD 7000

903397471 - SCR5444

Kicks Exclusive CVT

SUV - Nafta

MONTEVIDEO - SINIESTRADO



LOTE 7

BMW 2020

Base USD 15000

903351732 - MAH7819

330i

Sedan 4 ptas - Nafta

SAN JOSÉ - SINIESTRADO



LOTE 8

TOYOTA 2023

Base USD 3000

903597598 - BAA5345

Yaris HB XS

Hatch 5 ptas - Nafta

MALDONADO - SINIESTRADO



LOTE 9

JAC 2018

Base USD 4000

903231626 - JYO8855

HFC1037DKF

Doble Cabina - Nafta

RIO NEGRO - SINIESTRADO



LOTE 10

BYD 2011

Base USD 3500

124093 - NAU3556

F0 GL-I 1.0

Sedan - Nafta

FLORES - RECUPERO



LOTE 11

FIAT 2020

Base USD 8000

903314315 - BEA1894

Toro Freedom 1.8 AT6

Camioneta Cab. Dob. C/Caja - Nafta

MALDONADO - SINIESTRADO





BSE